

Presentación del número especial «El Estado en la Amazonía»

Eduardo Dargent* y Maritza Paredes**

La relación entre el Estado peruano y la Amazonia se caracteriza por la imbricación entre la indiferencia del Estado y su deseo de explotar sus riquezas naturales. Históricamente abandonada por el Estado, no fue hasta el interés de este por el extractivismo de petróleo y gas en la década de 1960 y la necesidad de expandir sus fronteras agrícolas en el mismo periodo, que el Estado inició esfuerzos de intervención en esta región. Es también en esta época en que los habitantes de la Amazonía comenzaron a sentir las consecuencias de una intervención estatal, la mayor parte de las veces, miope a sus necesidades.

Desde un primer momento, la intervención estatal en el territorio amazónico se produjo con la intención de *colonizar y desarrollar* esa vasta y aparentemente desaprovechada región del país. El sueño de *La conquista del Perú por los peruanos*, como así lo anhelaba Belaunde Terry, había empezado. Como consecuencia, la inicial relación entre el Estado y la Amazonía se construyó sobre su carácter de despensa de recursos para el país y la invisibilización de las poblaciones indígenas que la habitan ancestralmente. Las organizaciones indígenas amazónicas que también surgieron de este período lucharon contra estas ideas discriminatorias, así como contra el avance de nuevas actividades extractivas y la invasión de nuevos colonos. En la década de 1970 obtuvieron el reconocimiento oficial de sus comunidades y tierras en el contexto de un gobierno militar que buscaba «movilizar la sociedad peruana».

* Profesor principal del Departamento de Ciencias Sociales, sección Ciencia Política, PUCP.

** Profesora auxiliar del Departamento de Ciencias Sociales, sección Sociología, PUCP.

A lo largo de las décadas, las repetidas y deficientes intervenciones del Estado en la Amazonía han repercutido en el surgimiento y expansión de actores ilegales en el territorio amazónico. Los ciclos expansivos de los *commodities* han ido acompañados de la propagación de actividades ilícitas como el cultivo de coca ilegal, la tala y la minería informal, y la violenta degradación de las vidas humanas en estos contextos. Su versión más dramática en el nuevo ciclo ha sido el problema de trata de personas en las zonas de explotación minera ilegal en Madre de Dios y la deforestación de aproximadamente 177 mil hectáreas del bosque amazónico nacional solo en 2014.

Frente a ello y con la aceleración del cambio climático y las crisis ambientales, en el último decenio, los gobiernos peruanos han recibido una creciente presión internacional para asumir compromisos ambientales y fomentar el desarrollo de políticas de conservación. Como resultado, las áreas naturales protegidas en países como Perú han aumentado dramáticamente durante el siglo XXI, en particular en la región amazónica, pero aún con pocas capacidades para garantizar un desarrollo sostenible y el respeto por los derechos de las poblaciones originarias. El crecimiento de las áreas protegidas y servicios ecológicos impulsados desde el Estado pueden nuevamente afectar la autonomía de las comunidades locales, en particular a los pueblos indígenas. No solo hay dificultades para que estas comunidades aprovechen los beneficios que pueden derivarse de los servicios ecológicos internacionales, sino que estas pueden ver amenazados sus derechos territoriales, sus actividades ancestrales, su seguridad alimentaria y medios de vida indígenas.

Así, dentro de este marco de los efectos de la intervención estatal sobre la Amazonia y sus habitantes, el presente volumen temático *Amazonía y Estado* nos presenta siete artículos de jóvenes investigadores que desde los estudios de sociedad y política ahondan en esta problemática. Los dos primeros artículos de Maria Claudia Augusto y Anke Kaulard tratan sobre el caso de la región San Martín, el caso excepcional peruano que pasó de la violencia del narcotráfico a producir café, chocolate y ahora servicios ambientales. Estos dos artículos buscan explicar cómo la sinergia entre el Estado regional, gobiernos locales y sociedad civil influenciaron en la transformación de esta región en un modelo ejemplar de políticas territoriales, ambientales y económicas a nivel nacional. El llamado «Milagro de San Martín» busca explicarse, y cada una de las autoras lo hace desde su propia dimensión: la política productiva y la política ambiental, respectivamente.

Seguido de ello, se presentan otros tres artículos que ahondan más sobre los elementos inscritos en el surgimiento, caída y permanencia de actividades ilegales de la región amazónica. Así, los autores Diego Tuesta, Luciana Grillo y Hernán Manrique se enfocan, respectivamente, en la trata de personas en Madre de Dios, el tráfico ilícito de droga en el Alto Huallaga y el cultivo de coca en el valle del

Monzón en Huánuco para comprender el rol que juega el Estado y sus instituciones en las particulares formas que adopta la ilegalidad en las actividades de desarrollo.

Finalmente, el volumen concluye con los artículos de Alejandra Fuentes y Tania Gómez, quienes abordan los casos de Madre de Dios y Loreto, respectivamente, con el fin de entender cómo la interacción Estado-Sociedad dota de oportunidades políticas a sus habitantes, poblaciones pobres urbanas y pueblos indígenas, para organizarse y responder a los retos que el desarrollo ofrece en un contexto neoliberal.

En suma, estos siete artículos del volumen plantean una reflexión sobre el rol del Estado en la Amazonía desde una nueva generación de politólogos y sociólogos, a partir de investigaciones con una gran riqueza empírica y que demuestran la capacidad transformadora que tiene la intervención estatal en el desarrollo de los territorios y su población.